



BOLETÍN INFORMATIVO

Red de Observación



Aprobación de la Conformación de la Red de Observación del IEDF.

¡Únete a la Red de Observación!

El pasado 11 de febrero se aprobó la Conformación de la Red de Observación IEDF, en la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, integrada por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez.

¿Por qué es importante esta Red?

La Red estará en funciones de manera permanente y continua, fortaleciendo la vinculación de la ciudadanía con el IEDF.

Además, fomentará la profesionalización de la observación electoral local, de mecanismos de participación ciudadana, así como la creación de metodologías de observación local, entre otras actividades.

Requisitos para formar parte de la Red:

- Ciudadanas y ciudadanos a título individual: enviar una carta con sus datos de contacto, manifestando su interés en formar parte de la Red y presentar su Credencial Para Votar vigente, al momento de entregar la carta en la UTVINE.
- Organizaciones de la Sociedad Civil: enviar una carta dirigida por la o el presidente, director o representante legal de la organización, manifestando su interés en participar en la Red, anexar una lista de sus integrantes que formarán parte de la Red, (misma que podrá ser actualizada) y la copia del acta constitutiva. Las organizaciones que participaron en las actividades de las Redes instaladas en 2015, automáticamente forman parte de la Red, ajustándose a los requisitos establecidos en el documento de conformación.
- Grupos de ciudadanas y ciudadanos: enviar una carta manifestando su interés en formar parte de la Red y anexar una lista con los nombres completos, datos de contacto y la firma de sus integrantes que formarán parte de la Red.

¡Nos vemos pronto para el evento de Instalación de la Red!

El IEDF y el INE firman Convenio de Colaboración para la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México

El pasado 26 de febrero, el IEDF y el INE firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de establecer las bases de vinculación y coordinación entre ambas instituciones para el intercambio de información, así como apoyo para el desarrollo del proceso para elegir a 60 diputadas y diputados que integrarán la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Entre los principales temas del Convenio se destacan:

- Observadores Electorales.
- Visitantes Extranjeros.
- Materiales para personas con discapacidad.
- Promoción de la participación ciudadana y el ejercicio del voto.
- Distribución de documentación y materiales electorales.
- Fiscalización.

Por parte del IEDF estuvieron presentes, el Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, las y los Consejeros Electorales, Carlos González Martínez, Olga González Martínez, Pablo César Lezama Barreda, Dania Paola Ravel Cuevas, Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Gabriela Williams Salazar, así como el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas.

Por parte del INE, el Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello, los Consejeros Electorales Ciro Murayama Rendón y Arturo Sánchez Gutiérrez, el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, el Director de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, Miguel Ángel Patiño Arroyo y el Vocal Ejecutivo en la Ciudad de México, Jaime Juárez Jasso.



Firma del Convenio de colaboración entre el IEDF y el INE para la elección de la Asamblea Constituyente



Reunión con Integrantes de la Red de Observación para el seguimiento de los Proyectos Ganadores del Presupuesto Participativo 2016

REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

El pasado 21 de enero del presente año, en el IEDF, se llevó a cabo una reunión de trabajo con integrantes de la Red de Observación del IEDF, con el fin de determinar la estrategia para dar seguimiento a los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2016.

Como principal acuerdo alcanzado en la reunión de trabajo, se determinó que las OSC participantes, enviarán a la UTVINE una propuesta metodológica para dar seguimiento a los proyectos ganadores que incluya:

- ¿Qué quieren observar sobre los proyectos ganadores?
- ¿Dónde les gustaría dar el seguimiento?
- ¿Qué variables generales proponen para darle seguimiento a todos los proyectos?
- ¿Cómo reportar los resultados del seguimiento?

Esto con la finalidad de definir el seguimiento que dará la Red y articular los distintos proyectos de cada OSC que participará en esta actividad.

Te invitamos a enviar tu propuesta metodológica de seguimiento a la realización de los Proyectos del Presupuesto Participativo 2016 al correo electrónico observacion@iedf.org.mx

Noticias de interés

- Se presentó el libro *Olof Palme: In Memoriam*.
- Aprueba IEDF Reposición de la Consulta Ciudadana en la colonia La Asunción (BARR).
- Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del IEDF presenta anteproyecto de Reglamento en materia de propaganda para el proceso de elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos.

Aún puedes acreditarte como observadora u observador de las Consultas Ciudadanas Extraordinarias

El próximo 6 de marzo, se llevará a cabo la Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en la colonia Francisco Villa de la Delegación Iztapalapa y el 3 de abril, en la colonia La Asunción (BARR) en la Delegación Xochimilco.

Las y los observadores que hayan sido acreditados en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, podrán observar todas las etapas de las Reposiciones.

Además, el IEDF aprobó la **Convocatoria** de observación de las Consultas Ciudadanas Extraordinarias y Reposiciones, con la finalidad de garantizar el derecho de las y los ciudadanos mexicanos de realizar tareas de observación.

Para el envío de nuevas **solicitudes de acreditación**:

- Francisco Villa: del 17 de febrero al 1° de marzo en la Dirección Distrital XXIX o la UTVINE (**Adenda**).
- La Asunción: del 26 de febrero al 28 de marzo en la Dirección Distrital XXXVI o la UTVINE (**Adenda**).



Conoce el **Micrositio** donde encontrarás toda la información de las Consultas Ciudadanas Extraordinarias y Reposiciones.

Invitación para enviar el informe sobre la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”

Para el IEDF es de gran importancia integrar y difundir los informes elaborados por los integrantes de la Red de Observación, tal como se realizó con los 30 informes de observación electoral que enviaron tanto OSC como Visitantes Extranjeros, sobre el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, en el Libro *Perspectiva Ciudadana sobre la Elección Concurrente en el Distrito Federal 2015*.

Esta ocasión, los invitamos a enviarnos el informe sobre la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto “Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa”, antes del 15 de marzo de 2016 al correo observacion@iedf.org.mx.

¡Gracias a quienes nos enviaron sus informes de observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016!

¡Participa, no te quedes fuera!

